

ANÁLISIS DEL MEJORAMIENTO EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD SENSORIAL EN LA COMUNIDAD INDIGENA ARAUCA DE TUCHÍN, CÓRDOBA

INTEGRANTES

NEVER ANTONIO PERTUZ PÉREZ

ORNAIDER ANTONIO LUCAS REYES

TUTOR: RAFAEL MAZA

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR “CUN”

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE
LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.

MONTERÍA, 2018

ANÁLISIS DEL MEJORAMIENTO EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD SENSORIAL EN LA COMUNIDAD INDIGENA ARAUCA DE
TUCHÍN, CÓRDOBA

NEVER ANTONIO PERTUZ PÉREZ

ORNAIDER ANTONIO LUCAS REYES

Trabajo de grado para optar al título de administración de la seguridad social en salud

Asesor: RAFAEL MAZA

MBA EN ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR “CUN”

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MONTERÍA, 2018

ACEPTACIÓN

JURADOS

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por su misericordia y sabiduría durante esta trayectoria que hoy nos ha permitido llegar, a nuestros padres, esposas e hijos por su apoyo incondicional y comprensión los cuales todos este fruto de nuestros esfuerzos, a la capitana de la comunidad indígena de Arauca, secretaria de salud municipal, IPS MANEXKA por prestarnos sus profesionales secretaría de deportes, a las hermanas misioneras de cerro Vidales, a todos gracias por aportar un granito de su tiempo a esta gran labor como los es a estas población discapacitado que busca ser incluido en la vida social, a nuestros tutores Rafael maza por su dedicación y paciencia, a la profe Saury Miranda por sus aportes sin ustedes este proyecto no se hubiese llevado a cabo, a todos mil gracias.

DEDICATORIA

A nuestras esposas e hijos, amigos, padres, por su amor, apoyo y lucha incansable por permitirnos alcanzar este importante logro en nuestra vida personal y profesional. A nuestro más grande motor de superación Dios, que en su infinita misericordia para con nosotros nos brindó sabiduría y entrega de superación para culminar nuestras metas, a nuestros profesores por sus invaluable conocimientos compartidos dedicamos este proyecto, gracias.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I	14
EL PROBLEMA	14
1. 1. Planteamiento	14
1.2. Formulación	15
1.3. Justificación	16
1.4. Objetivos	18
1.4.1 General	18
1.4.2 Específicos	18
CAPÍTULO II	19
MARCO REFRENCIAL	19
2.1. Histórico	19
2. 2. De antecedentes	19
2.3. Marco organizacional o contextual	21
2.4. Marco teórico	23
2.5 Marco conceptual	28
2.6 Marco legal	31

CAPÍTULO III	33
MARCO METODOLÓGICO	33
3.1. Tipo de investigación	33
3.2. Método de Investigación	33
3.3. Población y muestra	34
3.4. Instrumentos de recolección de datos	35
3.5 Técnica de procesamiento	35
CAPÍTULO IV	38
RECOLECCIÓN Y TABULACIÓN DE RESULTADOS	38
CAPÍTULO V	50
PROPUESTA	50
CAPÍTULO VI	54
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	54
6.1 Conclusiones	54
6.2 Recomendaciones	56
REFERENCIAS	58
ANEXOS	59

LISTA DE TABLAS

TABLA # 1 Familiar con discapacidad	38
TABLA #2 Tipo de discapacidad	39
TABLA #3 Motivo o causa de la discapacidad	40
TABLA #4 Atencion_Medica	41
TABLA #5 Profesión u oficio que realiza la persona con discapacidad	42
TABLA #6 Victima De discriminación	43
TABLA #7 Medidas Afectivas	44
TABLA #8 Instalaciones y servicios al público	45
TABLA #9 Víctima de explotación y abuso	46
TABLA #10 Exclusion Social	47

LISTA DE GRAFICAS

Grafica # 1 Familiar con discapacidad	38
Grafica #2 Tipo de discapacidad	39
Grafica #3 Motivo o causa de la discapacidad	40
Grafica #4 Atencion_Medica	41
Grafica #5 Profesión u oficio que realiza la persona con discapacidad	42
Grafica #6 Victima De discriminación	43
Grafica #7 Medidas Afectivas	44
Grafica #8 Instalaciones y servicios al público	45
Grafica #9 Víctima de explotación y abuso	46
Grafica #10 Exclusion Social	47
Grafica #11 Índice mayor	48

LISTA DE ANEXOS

Anexo #1: guía de observaciones	59
Anexo #2: guía de entrevista	61
Anexo #3: formato de encuesta	62
Anexo #4: Evidencia de observación a la comunidad	64
Anexo #5: Evidencia de aplicación de encuesta	65
Anexo#6: Evidencias socialización del proyecto	66
Anexo #7: Evidencia encuentro lúdico deportivo	67
Anexo #8: Evidencia capacitación	68
Anexo #9: Evidencia desafío intercultural	69
Anexo # 10: brigada de salud	70

RESUMEN

El presente trabajo investigativo titulado análisis del mejoramiento en el proceso de inclusión de las personas con discapacidad sensorial en la comunidad indígena Arauca de Tuchín, Córdoba pretende analizar y mejorar el proceso de inclusión en las personas con discapacidad de Arauca, ubicada al sur del municipio de Tuchín, se evidencian una serie de problemas indagados como: la falta de vivienda digna, las calles y caminos terciarios en mal estado, desempleo, la falta de organización e información, la mayoría de los habitantes son analfabetas y un problema objeto de estudio: las personas con discapacidad sensorial son discriminadas y excluidas en actividades deportivas y laborales.

Esta investigación contribuye y constituye una línea base, en el diagnóstico familiar, porque permite conocer el grado de salud, identificar las principales necesidades, y aportar esta información a los diferentes entes gubernamentales, para la planeación y ejecución de programas dirigidos al colectivo con discapacidad. Además, tiene como objetivo describir las características sociales de las personas con discapacidad en la población de Arauca, Tuchín. Se determina como referencia los aportes del Cacique Eder Espitia y la alcaldesa Noris en su conversatorios y proyecto. Este proyecto tiene como diseño de estudio la investigación acción participativa con influencia a la comunidad indígena Arauca, donde se lleva a cabo las socializaciones, talleres teórico-prácticos, investigación acción participativa, medios de comunicación audiovisual. Por consiguiente, se fundamenta la propuesta desafío intercultural Zenú para la integración y participación de las personas con discapacidad y sus respectivas familias.

ABSTRAC

In the Arauca indigenous community, located to the south of the municipality of Tuchín, a series of problems investigated through direct observation, the survey and some interviews are evident: the lack of decent housing, the streets and tertiary roads in bad state, unemployment, lack of organization and information, the majority of the inhabitants are illiterate and the problem object of study is people with disabilities who are discriminated against and excluded in sports and work activities: this research contributes useful information to constitute a baseline, in the family diagnosis, because it allows to know the degree of health, identify the main needs, and provide this information to the different governmental entities, for the planning and execution of programs directed to the group with disability. In addition, it aims to describe the social characteristics of people with disabilities in the population of Arauca, Tuchín. The contributions of Cacique Eder Espitia and Mayor Noris in their discussion and project are determined as a reference. This project has as a study design participatory action research with influence to the Arauca indigenous community, where socializations, practical theoretical workshops, participatory action research, and audiovisual media are carried out. Therefore, the proposed Zenú intercultural challenge for the integration and participation of people with disabilities and their respective families is based.

INTRODUCCION

La presente investigación surge del interés por saber la correlación existente entre la familia y el grado de salud en personas con discapacidad sensorial de la comunidad indígena Arauca, municipio de Tuchín, departamento de Córdoba, teniendo en cuenta los grandes vacíos que existen en materia de exploración sobre el particular en esta etnia.

Por lo tanto, estudiar la problemática relacionada con la salud de las personas con discapacidad sensorial en la etnia Arauca, se constituye en un tema de interés general, asumiendo los grandes vacíos de conocimiento que, a nivel internacional, nacional, regional y local, se evidencian frente al tema. La discapacidad concebida desde el modelo biológico, psicológico y social favorece su comprensión desde un enfoque holístico, no sólo desde la dimensión biológica del ser humano, sino para la integración social, y cuya superación exige cambios, tanto personales como en el entorno.

Por consiguiente, esta investigación trabaja por la inclusión de personas con discapacidad sensorial en las actividades cotidianas, debido a que, conlleva prácticas y políticas diseñadas para identificar y eliminar barreras, como obstáculos físicos, de comunicación y de actitud, que dificultan la capacidad de las personas de tener una participación plena en la sociedad, al igual que las personas sin discapacidades.

CAPITULO I

PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO

En la comunidad indígena Arauca, ubicada al sur del municipio de Tuchín, se evidencian una serie de problemas indagados mediante la observación directa, la encuesta y una asamblea comunitaria, dichas dificultades son las siguientes: la falta de vivienda digna, las calles y caminos terciarios en mal estado, desempleo, la falta de organización e información, la mayoría de los habitantes son analfabetas y el problema objeto de estudio personas con discapacidad sensorial, puesto que, las personas indígenas son mucho más propensas a experimentar estas dificultades en comparación con la población general debido al: alto nivel de necesidad, mayor exposición a la degradación del medio ambiente, fuerte impacto por grandes proyectos de desarrollo (represas o actividades mineras) y riesgo a ser víctimas de violencia.

Por consiguientes, los individuos de Arauca con discapacidad sensorial manifiestan que son discriminados y excluidos para realizar cualquier tipo de actividad, labor y deporte dentro y fuera de la comunidad.

El riesgo de exposición a los desastres y emergencias de la etnia con discapacidad física pueden ser elevados debido a que los pueblos indígenas viven en zonas de especial riesgo (cambio climático, medio ambiente, militarización, conflictos armados, etc.).

La falta de apoyo y servicios para las familias con niños indígenas con discapacidad sensorial ha provocado el desplazamiento de sus comunidades, y en ciertos casos, de la separación de los niños de sus familias y grupos. Así mismo, el personal con discapacidad tiene un nivel de acceso a los servicios de salud inferior que el resto de la población, así como más necesidades insatisfechas,

lo que hace que su salud sea más sensible y su esperanza de vida, menor. No obstante, al diseñar sistemas de salud interculturales es importante tener en cuenta la accesibilidad plena (tanto física como comunicativa) de las personas con este tipo de discapacidad y el respeto de los derechos humanos.

Muchas personas con discapacidad sensorial se le vulneran el derecho a un trabajo digno, en el municipio, debido a su situación. Muchas personas con discapacidad sensorial son de recursos económicos bajos, existe un círculo vicioso de discapacidad y escasez. En el caso de la población indígena de Arauca con discapacidad, la situación no es la excepción. El hecho de vivir en zonas principalmente rurales repercute en gran medida en los niveles socioeconómicos y en su situación. Los indígenas con discapacidad sensorial no conocen o aprovechan las pensiones de apoyo a la discapacidad debido a que enfrentan muchos obstáculos para desplazarse en el entorno de sus comunidades o hacia la capital.

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Qué actividades se pueden implementar para propiciar un proceso de inclusión social de las personas con discapacidad sensorial en la comunidad indígena Arauca del municipio de Tuchín?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La salud de personas indígenas con discapacidad sensorial se convierte en un indicador de gran impacto social, puesto que, evidencia el mantenimiento de las hacendosas étnicas en el aspecto artesanal, la cuales favorecen la inclusión social, expresada en mejores condiciones y oportunidades de vida. Así mismo, el estudio de estas variables fortalece el análisis de la discapacidad, entendiéndola como un fenómeno multidimensional, en el que se interrelacionan los aspectos biológicos, psicológicos, culturales y sociales

Por lo tanto, esta investigación contribuye información útil para constituir una línea base, en el diagnóstico familiar, porque permite conocer el grado de salud, identificar las principales necesidades, y aportar esta información a los diferentes entes gubernamentales, para la planeación y ejecución de programas dirigidos al colectivo con discapacidad. También permite el fortalecimiento de la política pública desde el enfoque de atención integral familiar para las personas con discapacidad sensorial, facilita el abordaje de las personas por parte de los equipos interdisciplinarios, permite medir impacto de intervenciones y priorizar e individualizar la atención.

Agregando a lo anterior, con esta indagación se fortifica el compromiso intersectorial y de influencia social, beneficiando el diseño de programas que faciliten la intervención de las familias de personas con discapacidad sensorial como sujetos sociales de derecho, mejorando la calidad de vida desde un enfoque biológico y psicosocial.

También, este proyecto asiste a las personas con discapacidad sensorial, puesto que, brinda servicios de salud, a través de una brigada de salud patrocinada por la IPS MANEXKA, gestionada por el grupo investigador. También se desarrolla el deporte y actividades lúdicas de recreación

afectiva y ayudando a que las personas con discapacidad sensorial se integren de forma completa a la sociedad.

Por otra parte, esta investigación motiva a las personas con discapacidad sensorial haciéndolas sentir y creer que tienen capacidades para demostrar que son completamente idóneos de desarrollar un trabajo, un deporte, una profesión, entre otras habilidades, solo deben tener fe en sí mismos y requerir de más apoyo por parte de la familia, la etnia, la sociedad, la formación necesaria y los espacios adecuados para hacerlo. Con todo esto, se establece que una persona con discapacidad no es un sujeto enfermo, es decir, se pretende eliminar la creencia de que las personas con discapacidades no están sanas o son menos capaces de hacer cosas.

Por otro lado, este trabajo investigativo ubica a la familia como un actor primordial en el análisis de la discapacidad sensorial en función de su rol en la cohesión comunitaria y social, contribuyendo al desarrollo de potencialidades y brindando las herramientas para la eliminación de barreras y generación de oportunidades de participación; esto influye en la consolidación de la identidad, autoestima, calidad de vida y la condición social de la persona con discapacidad sensorial.

Cabe resaltar que, en dicho trabajo se respetan las condiciones de vida de las familias étnicas Zenués, no se juzga, ni critica su condición de natural, sus hábitos y costumbres. No existe discriminación de ningún tipo. Así mismo, se reconoce y promocionan las habilidades manuales y talentos de esta cultura indígena, mostrando sus artesanías famosas nacional e internacionalmente, tales como: el sombrero fino Vueltiao trenzado en caña flecha, los canastos, abanicos, decoraciones elaboradas en Napa y una gama de manualidades.

1.4. OBJETIVOS.

1.4.1 OBJETIVO GENERAL.

- ❖ Analizar el proceso de inclusión social de las personas con discapacidad sensorial para propiciar la integración recreativa, deportiva y laboral en la comunidad indígena Arauca de Tuchín Córdoba.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Buscar acciones de integración social adecuadas para las personas con discapacidad sensorial en la población de Arauca, Tuchín.
- ❖ Determinar el grado de salud de las personas con discapacidad sensorial para establecer actividades especiales en la población de Arauca, Tuchín.
- ❖ Establecer la sana convivencia promocionando la participación, el sentido de pertenencia y la recreación de las personas con discapacidad sensorial en la población de Arauca, Tuchín.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1. Marco histórico.

La comunidad de Arauca es descendiente de la etnia Zenú, que se encuentra ubicada en la parte sur de Tuchín, Córdoba. Sus habitantes son indígenas, que respetan y valoran la cultura, las costumbres y la artesanía, creen en sus dioses Mexion y Manexka, debido a que los consideran sus padres, Manexka la india más hermosa con un solo seno que amamanta con bendiciones al indio día a día. La principal actividad económica de los indígenas es la artesanía, elaborando el famoso sombrero fino vultiao, canastos, escobas, y adornos artesanales, se celebran las fiestas de la chicha y el masato bebidas típicas interculturales en honor al famoso caimán de oro que sostiene todo el resguardo indígena.

2.2. De antecedentes

Esta investigación toma como antecedentes fundamentales y de aporte teórico y práctico las siguientes referencias:

La inclusión de las Personas con Discapacidad en el mercado laboral colombiano, una acción conjunta, realizado por Diana María Garavito Escobar, dicha investigación tuvo como objetivo identificar y analizar las estrategias para la inclusión laboral de Personas con Discapacidad presentes en la Política Pública Nacional de Discapacidad en Colombia. Se realiza un estudio documental basado en los referenciales global y sectorial de la política pública, relacionados con la concepción de discapacidad e inclusión laboral de personas con discapacidad.

Trabajo y discapacidad: incidencias de factores sociales y educativos en Extremadura, presentado por María Isabel Ruiz Fernández. Esta tesis tiene como propósito describir las claves y

oportunidades del mercado laboral que permiten mejorar las condiciones de acceso al mismo de las personas con discapacidad. Aporta información a la investigación sobre las oportunidades laborales que deben desarrollar las personas con discapacidad sensorial.

Proyecto artesanal: *trenzado mi arte*, es un proyecto desarrollado en el municipio de Tuchín, con la participación de la embajada de Japón, liderada por la alcaldesa Noris Hernández, donde se ofreció material y presupuesto a todas las personas artesanas de la etnia sin discriminación social alguna, presenta un aporte fundamental al trabajo, debido a que, reúne una serie de acciones esenciales y tomadas para el desarrollo de esta.

Taller lúdico social a personas con discapacidad del resguardo indígena Zenú, desarrollado por autoridades indígenas del CMRPZ y profesionales, objetivo integrar a las personas con discapacidad auditiva y visual por medio de la música, la danza y el juego intercultural.

Conversatorio: problemáticas sociales y discriminación de la etnia Zenú, dirigido por el Cacique Mayor Regional Eder Espitia en el auditorio Manexka en San Andrés de Sotavento, tiene como objetivo determinar los problemas sociales de los indígenas para dar soluciones eficaces. Aporta la importancia de sus acciones en el desarrollo del proyecto.

Ensayo: *las discapacidades, causa de exclusión laboral*, redactado por Tatiana Ruiz Argel, se fundamenta en las tres clases de discapacidades: física, sensorial y mental, presentes en los algunos pobladores del municipio de Tuchín, que carecen del derecho al trabajo digno y un salario, por causa de su discapacidad.

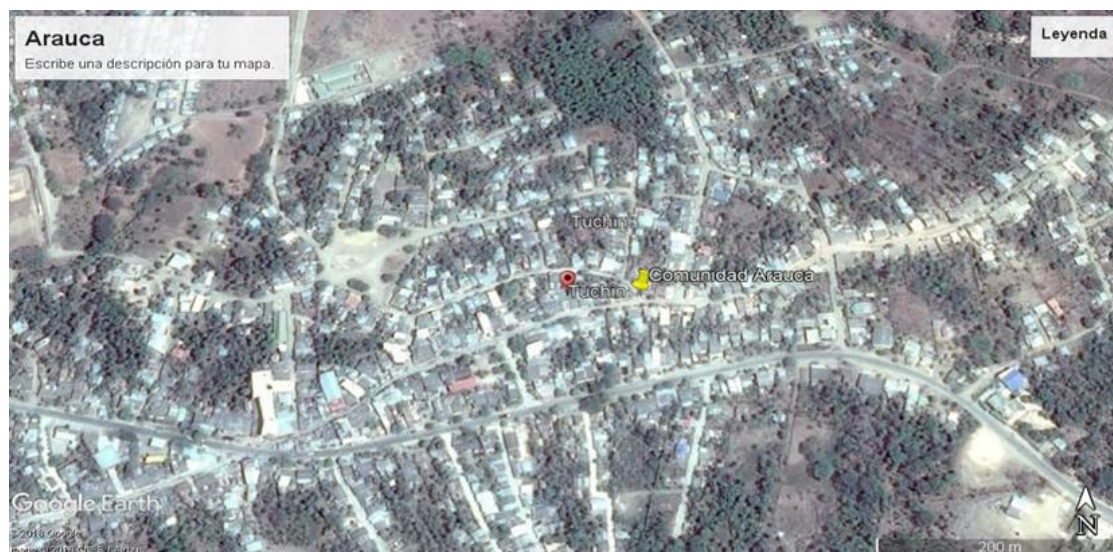
2.3. MARCO ORGANIZACIONAL O CONTEXTUAL

Esta investigación está enmarcada en un periodo de ocho meses en donde se realiza un estudio investigativo de la situación social e integral de las personas con discapacidad sensorial en la comunidad de Arauca, con la ejecución de un plan de mejoramiento y una serie de acciones en la población objeto de estudio y gracias a las asesorías e indagaciones de profesionales en el campo de la salud, la psicología, la sociología, el deporte, la lúdica se hace posible aprovechar el tiempo para el desarrollo de esta propuesta.



La investigación se realiza desde que iniciamos el proceso de educación superior en la universidad, por todo el aprendizaje adquirido, gracias a las disciplinas trabajadas, teníamos en cuenta la ejecución de un trabajo investigativo en el municipio de Tuchín especialmente en la comunidad Arauca, con una población indígena Zenú.

Ubicación del proyecto. Comunidad Arauca



Arauca, es una comunidad de la etnia Zenú, que se encuentra ubicada en la parte sur del municipio de Tuchín, Córdoba. Su población es indígena descendiente de la etnia Zenú, cuenta con una población de 1355 personas indígenas aproximadamente, según el registro poblacional posee 534 viviendas, presenta servicios de energía y acueducto comunitario, para acceder a la vereda es a través de una vía secundaria que se encuentra en mal estado, el recorrido es de 3 km, en 10 minutos, sus servicios sociales son una Sede Educativa, puesto de salud, un polideportivo de recreación y deporte. Algunos de sus habitantes presentan discapacidad sensorial, y ellos son el objeto de estudio de esta investigación, puesto a que, son discriminados y excluidos de actividades y derechos que tienen.

2.4. MARCO TEÓRICO.

Para muchos, “la discapacidad es definida como una interacción dinámica entre las condiciones de salud y los factores contextuales, tanto personales como ambientales” (Salud, 2011). Es concebida como parte de la condición humana, teniendo en cuenta que las personas pueden experimentar alguna discapacidad temporal o permanente a lo largo de su existencia. Por otra parte, puede definirse como “una situación heterogénea que integra la interacción de las personas en diferentes dimensiones y componentes sociales” (NELSSEN, 2008). La discapacidad ha venido cambiando al ritmo de la evolución de la humanidad, estando fuertemente influenciado por las diferentes épocas y los diferentes escenarios. Sin embargo, solo después de la Primera Guerra Mundial, se establecieron los principios de la rehabilitación médica. “En el año 2001 la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud” (OMS, 2001). Ofrece la descripción de todos los componentes funcionales y la compleja interrelación entre los factores involucrados en la discapacidad, la cual ha venido evolucionando desde tres modelos a lo largo de la historia, el modelo de prescindencia, el médico rehabilitador y el modelo social.

Por otro lado, “el Programa Discapacidad y Calidad de Vida, en la Universidad de la República de Uruguay” (Lucas & MAGAYANES, 2011). En sus estudios del bienestar subjetivo, se propone para referencia de esta investigación en sus propósitos de bienestar e inclusión de la persona discapacitada de la siguiente manera:

- Reflexionar y problematizar sobre los supuestos y fundamentos vinculados a la producción de conocimiento científico en Psicología. En este sentido, el programa aporta al análisis crítico de la persona con una condición de discapacidad y su entorno, problematizando la construcción del sujeto.

- Aportar al análisis y construcción de herramientas metodológicas. Brindar formación en metodología de la investigación a nivel de grado y posgrado. El programa ha utilizado instrumentos de evaluación de la discapacidad. Uno de los objetivos del programa es adaptar y estandarizar instrumentos psicológicos para la población uruguaya. En lo que respecta a la formación en metodología de investigación, varios docentes del programa han participado en cursos tales como taller de tesis, introducción a la investigación, entre otras instancias de docencia.
- Promover el desarrollo de aquellas áreas de la Psicología que apuesten a la diversidad y la innovación en el espacio de nuestra Facultad.

Tres propósitos del trabajo universitario de dicha facultad son de suma importancia para el trabajo de esta investigación, puesto que, determina una serie de aportes fundamentales que son de impacto al objeto de estudio.

Por lo tanto, “el enfoque propuesto por la Organización Mundial de la Salud surge de la dialéctica entre modelos y sugiere una perspectiva más bien biopsicosocial” (Salud, 2011). Que define la discapacidad, como un problema a la vez social y personal, que requiere no solo de atención médica y rehabilitadora, sino también de apoyo para la integración social, y cuya superación exige cambios tanto, personales como en el entorno.

“Las consecuencias de la dificultad se consideran como una interacción compleja entre la alteración de la salud y factores del contexto, de manera que las intervenciones sobre un elemento pueden ocasionar modificaciones en los demás elementos relacionados” (Almeras D, 2004). Abarca las relaciones que existen en los tipos de discapacidad: física, sensorial y mental, con el medio o entorno en el que convive el individuo.

“En la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) se evidencia un cambio de percepción de la discapacidad, estableciendo diferencias entre salud y discapacidad y desde un abordaje de la persona como ser humano en interacción con diversas situaciones personales y del entorno” (Vanegas J, 2007). Lo que expresa que las personas deben ser siempre muy relacionadas a las situaciones del medio que lo rodea sin miedo alguno, tener en cuenta que es un ser social con derechos de igualdad sin importar su salud.

En Colombia, “la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social -PPDIS, tiene como objetivo asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores para el periodo 2013 – 2022” (N P. D., 2018). Estos derechos deben ser garantizados partiendo de la comprensión de que cada territorio tiene sus características propias (físicas, económicas, culturales y políticas), por ello las acciones de política pública deben responder a las características de cada contexto, teniendo presente que el vínculo nación – territorio permite que la sociedad colombiana, desde su diversidad, logre la inclusión plena de las personas con discapacidad.

Desde la Política Pública de discapacidad se plantea que “el concepto de discapacidad ha trascendido, se tiene en cuenta no sólo la condición de salud individual, sino también las consecuencias de ésta en todos los aspectos de la vida de la persona, la relación con su familia y el contexto político, cultural, social y económico” (Plan, 2003). Desde esta perspectiva, la política pública de discapacidad e inclusión social se despliega bajo los enfoques de derecho, enfoque diferencial, enfoque territorial y enfoque de desarrollo humano.

No obstante, “a lo largo de la historia durante los últimos años, se ha visto como se ha ido pasando de una perspectiva paternalista y asistencial de la discapacidad, que miraba a la persona como un ser “dependiente y necesitado”, hacia un nuevo enfoque, que contempla a la persona con

discapacidad sensorial como un individuo con habilidades, recursos y potencialidades” (Lilia, 1994). Esta evolución se ha visto acompañada de avances paralelos tanto en el tratamiento médico como en la inserción social de este colectivo.

“Con el pasar de los días se muestra cómo las personas con discapacidad sensorial han pasado de ser rechazadas y perseguidas, hasta el reconocimiento de la importancia y de la necesidad de su inserción social como medio integrador y rehabilitador para el individuo y enriquecedor para la sociedad” (Silvia., 1995). Fue a principios del siglo XV cuando se crearon los primeros psiquiátricos, cuya finalidad era la de rehabilitar las personas con discapacidad psíquica desde una perspectiva puramente médica.

“A principios del siglo XX, la evolución del tratamiento médico a un enfoque más asistencial generó la estigmatización de las personas con discapacidad sensorial que aún persiste en nuestra sociedad. Seguramente, habremos oído frases como pobrecito, es que no sabrá hacerlo solo, es mejor que esté en un centro más protegido, cuando se habla de una persona con discapacidad” (ciudadanía, 1993). Ante este panorama de desconocimiento, prejuicio y miedo a la diferencia, no es hasta mediados del siglo XX cuando se reconoce que el contexto social es uno de los factores determinantes en el nivel de las limitaciones que la persona presenta, pudiendo potenciarlas o mitigarlas.

“En la actualidad es posible hallar concurrencia de diferentes perspectivas y enfoques sobre discapacidad en cada país” (ONU, 2000). Ello es debido no sólo a las diferentes culturas, sino también a los diferentes niveles de compromiso de entidades, ciudadanos y gobiernos para crear entornos accesibles y para garantizar la inserción sociolaboral de este colectivo, entre otras razones, se pasa de una concepción estática, en la que sólo se tenía en cuenta la condición de salud de la

persona, a una concepción dinámica, en la que también los factores ambientales y personales jugarán un rol esencial.

De esta forma, “la discapacidad auditiva y visual no es sólo una condición de salud propia de la persona, sino el resultado de la interacción entre las limitaciones humanas y el medio en el que nos desenvolvemos” (Kosser, 1992). Se reconoce el contexto social como factor determinante en la discapacidad de una persona. A través del tiempo ha tenido acercamientos múltiples que han generado, caracterizado y marcado acciones y respuestas de las sociedades. Todas las sociedades tienen personas con deficiencias; modelos conceptuales para identificar, interpretar y tratar las discapacidades y políticas sociales elaboradas para las personas en situación de discapacidad.

2.5. MARCO CONCEPTUAL.

2.5.1. La discapacidad.

La discapacidad, es una condición que hace que una persona sea considerada como discapacitada. Esto quiere decir que el sujeto en cuestión tendrá dificultades para desarrollar tareas cotidianas y corrientes que, al resto de los individuos, no les resultan complicadas. El origen de una discapacidad suele ser algún trastorno en las facultades físicas o mentales.

2.5.2 Tipos de discapacidad.

Las discapacidades pueden clasificarse en 3 grandes grupos diferenciados entre sí: Física, Sensorial y Mental.

2.5.3 Discapacidad física o motriz.

Es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características físicas del organismo humano y las diferencias de la sociedad en la que vive.

2.5.4 Discapacidades sensoriales.

Es una discapacidad de uno de los sentidos y por lo general se utiliza para referirse a la discapacidad visual o auditiva; sin embargo, los otros sentidos también pueden desarrollar discapacidades. Ceguera, pérdida de visión, sordera y pérdida de audición, discapacidades olfativas y gustativas (incluyendo anosmia, que es una incapacidad para oler), discapacidad somato sensorial (falta de sensibilidad al tacto, calor, frío, y dolor), y trastornos del equilibrio son sólo algunas discapacidades dentro el rango de la discapacidad sensorial.

2.5.5. Deficiencia auditiva.

Se produce cuando existe un problema o daño en una o varias partes del oído.

- La sordera de transmisión. es consecuencia de un problema en el oído externo o medio, incluido el conducto auditivo, el tímpano o los huesecillos. Cualquier obstrucción o problema estructural afecta a la transmisión del sonido en el oído, haciendo que los niveles sonoros parezcan inferiores. En muchos casos, se puede corregir la sordera de transmisión con medicamentos o cirugía.
- La Sordera Neurosensoriales. es consecuencia de daños en el oído interno (cóclea) o en el nervio auditivo. La persona tiene dificultad para oír con claridad, entender el discurso e interpretar diversos sonidos. Este tipo de sordera es permanente. Se puede tratar con audífonos o, en casos graves, realizar un implante coclear.
- La sordera mixta. se produce cuando alguien presenta problemas auditivos tanto de transmisión como neurosensoriales.
- La sordera congénita. Está presente en el momento del nacimiento o se produce en los primeros días de vida. La sordera adquirida se origina más tarde en la infancia, la adolescencia o la edad adulta y puede ser súbita o progresiva (se produce poco a poco, con el transcurso del tiempo).

2.5.6. Discapacidad visual.

Se define con base en la agudeza visual de la vista de los ojos, así como el campo visual. Se habla de discapacidad visual del ojo cuando existe una disminución significativa de la agudeza visual del ojo aun con el uso de lentes, o bien, una disminución significativa del campo visual del

ojo. La discapacidad visual puede originarse por un inadecuado desarrollo de los órganos visuales o por padecimientos o accidentes que afecten los ojos, las vías visuales o el cerebro.

2.5.7. Discapacidades Psíquicas O Mentales.

Son aquellas originadas por retraso o enfermedades mentales.

2.5.8 El Síndrome De Down.

Es un trastorno genético ocasionado cuando una división celular anormal produce material genético adicional del cromosoma 21, se caracteriza por una apariencia física típica, discapacidad intelectual y retrasos en el desarrollo, muestran algunas características comunes pero cada individuo es singular, con una apariencia, personalidad y habilidades únicas.

2.6. MARCO LEGAL

La presente investigación constituye un aporte mínimo sobre el marco legal de discapacidad en Colombia, de igual modo se llaman persona o personas en situación de incapacidad, donde vemos la gran característica que se observa un pleonasma jurídico con:

- ❖ La LEY 1618 de 27 de febrero 2013 de la constitución política de Colombia, La persona con discapacidad tiene los mismos derechos que las demás personas de nuestro entorno. Sin embargo, en orden al ejercicio de sus derechos, puede encontrarse en una situación de desventaja que requiere la adopción de medidas específicas destinadas a equiparar oportunidades se ve que no es practicable en nuestro campo, pero si es exigible ante la ley dentro de este marco ha de considerarse que el 63% no contrata personal discapacitado es significativo también hablar sobre los 2.640.000 discapacitados en Colombia.
- ❖ El 13 de diciembre de 2006 se aprobó la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Nueva York. señala que las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás.
- ❖ ARTICULO 13 de la Constitución Política de Colombia. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.
- ❖ Sentencia C-066/13. Constituye discriminación injustificada contra las personas en situación de discapacidad todas aquellas acciones u omisiones que tengan como resultado imponer barreras para el goce y ejercicio de los derechos de esta población, particularmente

sus derechos sociales. Estos actos no solo se reducen a actuaciones materiales, sino que también incorporan la discriminación derivada por el tratamiento que las normas jurídicas irrogan a las personas con discapacidad.

- ❖ Sentencia C-066/13. Constituye discriminación injustificada contra las personas en situación de discapacidad todas aquellas acciones u omisiones que tengan como resultado imponer barreras para el goce y ejercicio de los derechos de esta población, particularmente sus derechos sociales. Estos actos no solo se reducen a actuaciones materiales, sino que también incorporan la discriminación derivada por el tratamiento que las normas jurídicas irrogan a las personas con discapacidad.
- ❖ Sentencia C-458 DE 2015. Se debe decir persona o personas en situación de discapacidad.
- ❖ Ley 443-1998. Acerca de esta ley muestra la carrera administrativa, como se debe proceder al acceso de empleados del estado de igualdad.
- ❖ Ley 82-1989. De acuerdo con el convenio OIT específicamente artículo 159 trabajos discapacitados internacionales.
- ❖ LEY 1618 Del 2013 (febrero 27). Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- ❖ ARTICULO 47. El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.
- ❖ ARTICULO 54. Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.

CAPITULO IV

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de Investigación

Éste proyecto tiene como enfoque de estudio la investigación acción participativa con influencia a la comunidad indígena Arauca de Tuchín, Córdoba donde se lleva a cabo las socializaciones, talleres teórico prácticos, investigación acción participativa, medios de comunicación audiovisual, medios de recolección de información, entre otros, con el progreso significativo de los trabajos y sus pertinentes maniobras, por medio, de las siguientes actividades que se ejecutaran con el transcurso del proyecto. Por medio, de este tipo de estudio, se pretende lograr que el grupo indígena piense y se involucre en el proyecto para crear recursos establecidos y representativos en la solución de problemas tales como la baja autoestima, la exclusión y discriminación a las personas con discapacidad auditiva y visual; en general problemáticas que afectan a las familias y por ende a la sociedad. Esta es una labor costosa que requiere de una serie de actividades que accedan la evolución efectiva de la incertidumbre encontrada para el beneficio de todos y que la propuesta sea laboriosa y no permanezca exclusivamente en el documento como tantos otros planes.

3.2. Método de Investigación

- ❖ La intervención activa: consiste en que la población discapacidad y la población no discapacitada participen de manera activa y unificada.
- ❖ Diálogo de autoridades indígenas: se fundamenta en que la señora capitana menor de Arauca, manifiesta mucho interés a la investigación aportando datos y cooperando incondicionalmente.

- ❖ El trabajo en equipo: consiste en realizar cada actividad en conjunto y trabajo cooperativo o grupal para facilitar, beneficiar y hacer más fuerte el progreso del análisis de la población discapacitadas y sus familias.
- ❖ Aprender haciendo: se basa en la motivación, atención, práctica, creación, formación, investigación, y ejercitación, del desarrollo activo y significativo de los participantes al realizar las acciones.
- ❖ Plan de trabajo estructurado: es en un medio profesional constituido para elaborar cada actividad del Proyecto.
- ❖ Plan de acción. Es la propuesta que se realizara para mejorar y tratar de solucionar la problemática en la población afectad.

3.3. Población y Muestra.

La población general de la comunidad de Arauca es de 1355 personas (niños 428, jóvenes 353, adultos 347, ancianos 227) según el dato del censo indígena otorgado por la capitana Carlota Carpio.

Para este trabajo tomaremos una muestra de 30 sujetos con problemas de discapacidad sensorial, porque son el objeto de estudio de esta investigación, han sido discriminados y excluidos por su discapacidad en la sociedad, carecen de recursos y motivación para luchar y lograr lo que se propongan sin temor alguno, puesto que, todos tienen los mismos derechos sin que sean vulnerados.

3.4. Instrumentos De Recolección De Datos.

3.4.1. LA ENCUESTA.

La encuesta aplicada a los pobladores de la comunidad Arauca, tiene como propósito conocer la problemática, las inquietudes tienen sobre el tema y con el ánimo de diseñar estrategias que permitan ayudar y ofrecer posibilidades de inclusión a la población con discapacidad sensorial dentro de la sociedad.

Este plan utiliza la guía de observación, la entrevista y la encuesta dirigida especialmente a pobladores de la vereda Arauca con familiares de personas con discapacidad sensorial, métodos que permitieron recolectar la información y definir la problemática.

3.4.2. ENTREVISTA.

Con la aplicación de la entrevista el día 22 de octubre de 2018, con cinco interrogantes directos fundamentales con respecto al tema de la situación de las personas con discapacidad, en la comunidad Arauca, la cual fue realizada a los habitantes, evidenciando que hay muchas personas con algún tipo de discapacidad sensorial, causada por accidente, nacimiento, genética y negligencia médica, para los entrevistados, se manifiesta a diario la discriminación y exclusión de estos sujetos por parte de la sociedad, no son incluidos en la recreación y el deporte y menos en el aspecto laboral.

3.4,3 OBSERVACION

La técnica de observación muy útil en este trabajo, permitió recolectar gran información y analizar los problemas presentados en la comunidad de Arauca con respecto al entorno de las personas con discapacidad sensorial tales como: la falta de oportunidades laborales, carencia de servicios especializados médicos, poca actividad recreativa, la no practica de un deporte, viviendas

inapropiadas y con hacinamiento, la discriminación y no inclusión por su condición, las vías terciarias de la comunidad en mal estado.

Por medio de, la observación, se constituye que coexiste una situación problemática muy alarmante la cual es la exclusión social de estos individuos, que lamentablemente los conlleva a padecer de una baja autoestima.

3.5. Técnica De Procedimiento

Como fuentes primarias tenemos la entrevista por ser una fuente de conversación con el fin de obtener información de las cinco personas entrevistadas. Realizada a cinco personas y la encuesta por ser un instrumento de investigación para obtener información representativa de un grupo de personas se aplica un cuestionario de 10 preguntas a veinte habitantes.

Por otra parte, son fuentes secundarias utilizadas: libros de psicología (conceptos y algo más de la discapacidad), editorial Santillana, Constitución Política de Colombia, Ley general de educación de Colombia, revistas, periódicos el Meridiano de Córdoba, documentos secretaria de salud de Tuchín, autoridades menores indígenas y otros trabajos o investigaciones.

ANALISIS DE FUENTES SECUNDARIAS.

Las fuentes de información secundarias como:

- Libro de psicología (conceptos y algo más de las discapacidades), permitió dar una gran información conceptual acerca del tema de las discapacidades y así apporto información concreta al grupo investigador para poder desarrollar el trabajo de manera significativa.

- Constitución Política de Colombia y Ley General de Educación. Su uso es de gran aporte en cuanto a toda la normatividad de este trabajo, permite la interpretación de normas, leyes que se establece por y para el cumplimiento de los derechos y deberes humanos.
- Revistas y periódicos. Son de mucha importancia para la investigación, puesto que, arrojaron información optima y concreta al trabajo sobre las personas con discapacidad y su problema de exclusión social.
- Documentos Secretaria de Salud de Tuchín. Con esta fuente se pudo notificar el número de discapacitados registrados en la comunidad Arauca, los cuales son objeto de estudio del proyecto.
- Autoridades menores Zenués. Establece una agradable relación con el grupo investigador y muestra interés en el proyecto aportando información veraz y apoyo a la investigación.

CAPITULO IV

RECOLECCIÓN Y TABULACIÓN DE RESULTADOS

Tabulación

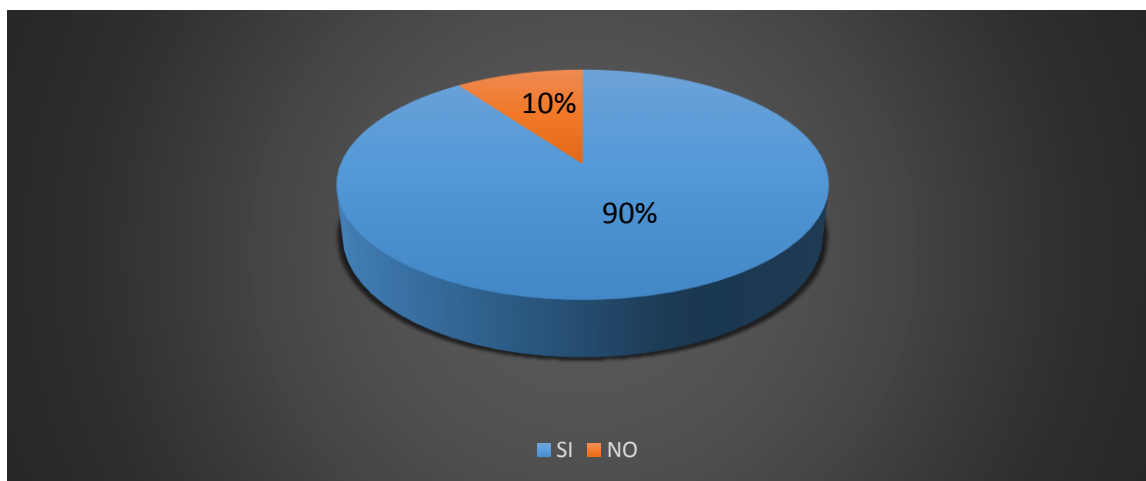
Pregunta 1

¿Usted tiene familiar con algún tipo de discapacidad?

Tabla 1. Familiar con discapacidad

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	18	90%
No	2	10%

Fuente: Elaboración propia 2018



Fuente: Elaboración propia 2018

Ilustración 1 Familiar con tipo de discapacidad

El 90% de las personas encuestadas afirmaron que si tienen familiares con discapacidad.

Y el 10% manifiestan que no tiene familiar con tipos de discapacidad.

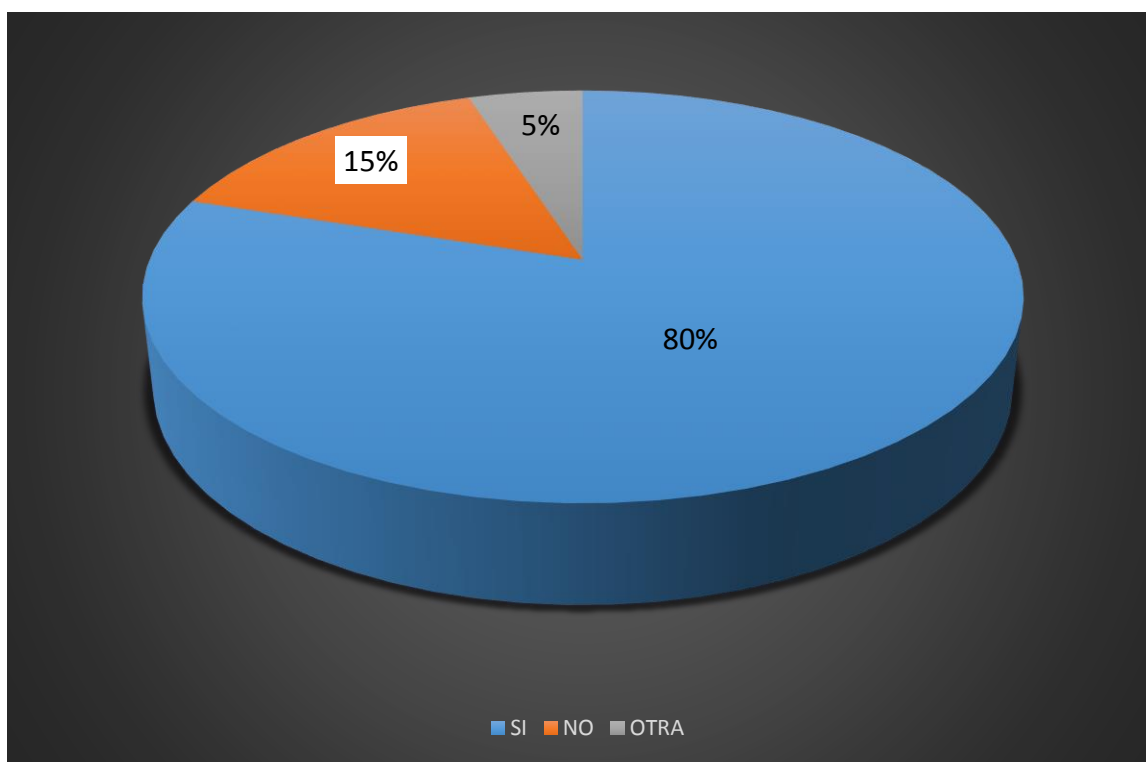
Pregunta 2

¿Su familiar presenta discapacidad sensorial?

Tabla 2. Discapacidad sensorial

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	16	80%
No	3	15%
OTRA	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Elaboración propia 2018



Fuente: Elaboración propia 2018

Ilustración 2 Discapacidad sensorial

El 80% afirman que su familiar discapacidad de tipo sensorial. El 15% manifiesta que no hay discapacidad. Y el 5% afirma otro tipo de discapacidad.

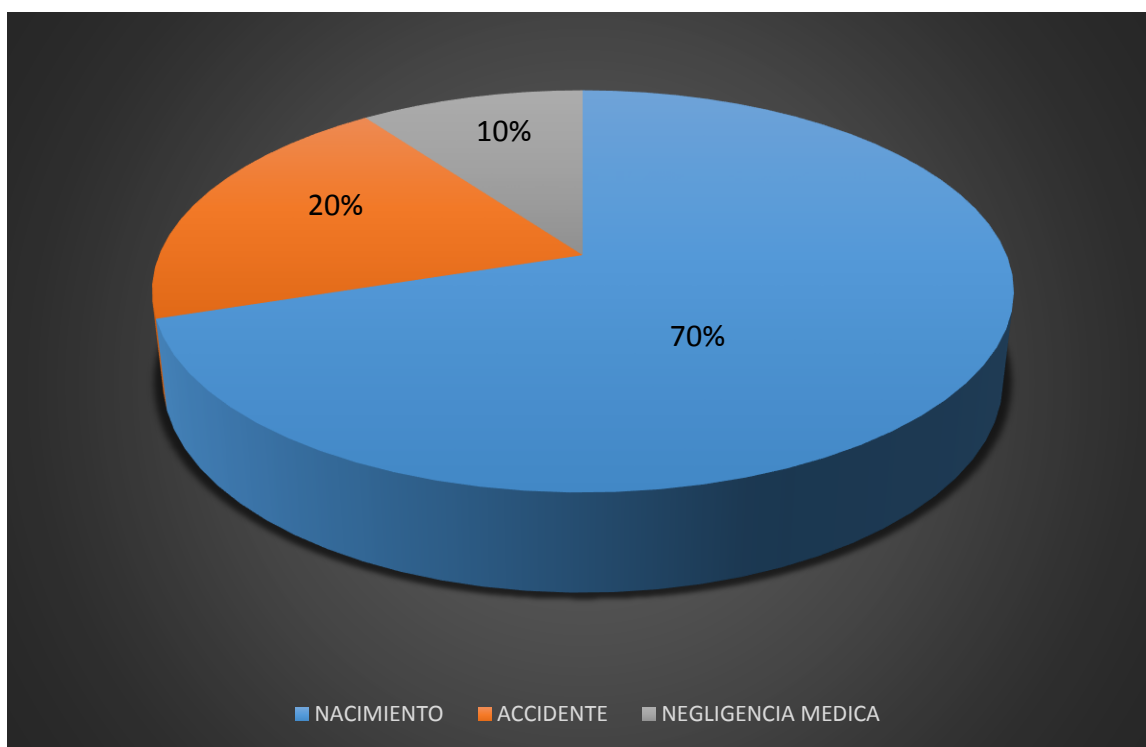
Pregunta 3

¿Por qué causa se presentó la discapacidad sensorial de su familia

Tabla 3. Causa de la discapacidad.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Nacimiento	14	70%
Accidente	4	20%
Negligencia medica	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Elaboración propia 2018



Fuente: Elaboración propia 2018

Ilustración 3 Causa de la discapacidad sensorial

El 70% expresa que el motivo de adquisición de la discapacidad de su familiar fue por nacimiento. El 20% por accidente. El 10% afirma que por negligencia médica.

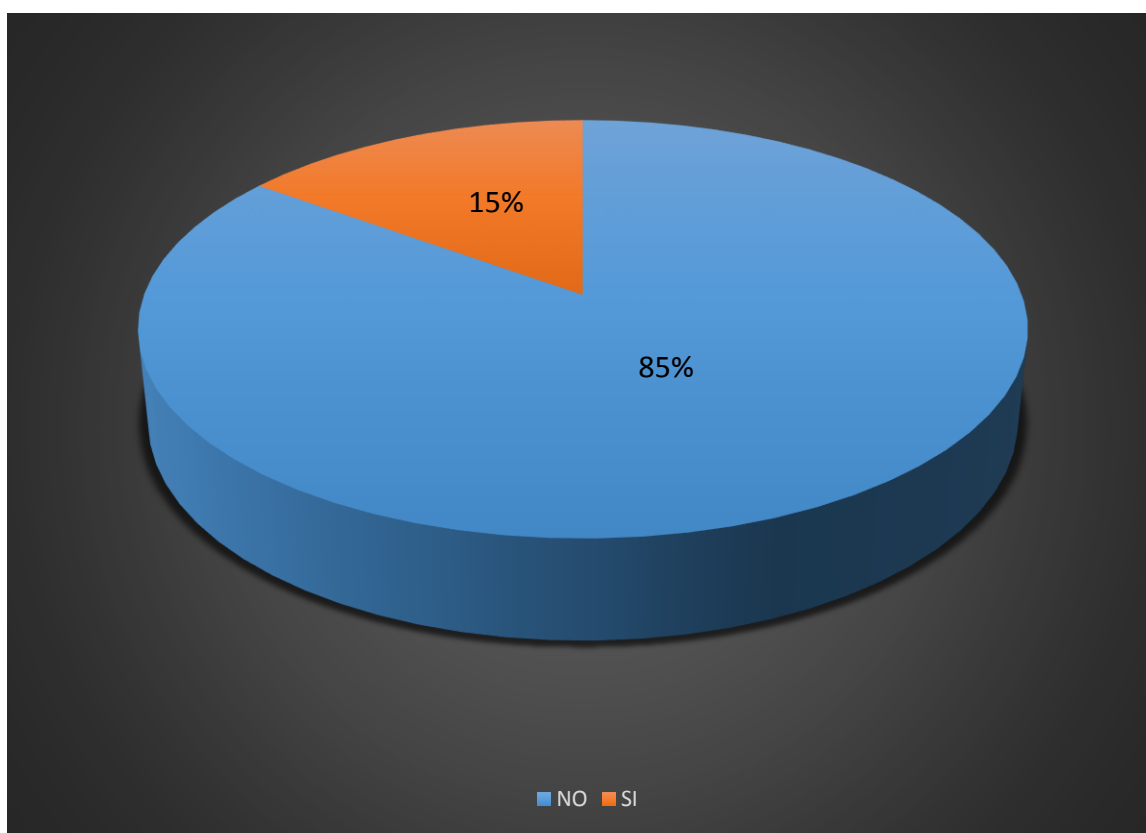
Pregunta 4

¿Su familiar cuenta con atención médica por su discapacidad sensorial?

Tabla 4. Atención médica.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	3	15%
No	17	85%
Total	20	100%

Fuente: Elaboración propia 2018



Fuente: Elaboración propia 2018

Ilustración 4 Atención medica

El 85% afirma que su familiar discapacitado no cuenta con atención médica. Y el 15% expresa que si recibe atención medica su familiar discapacitado.

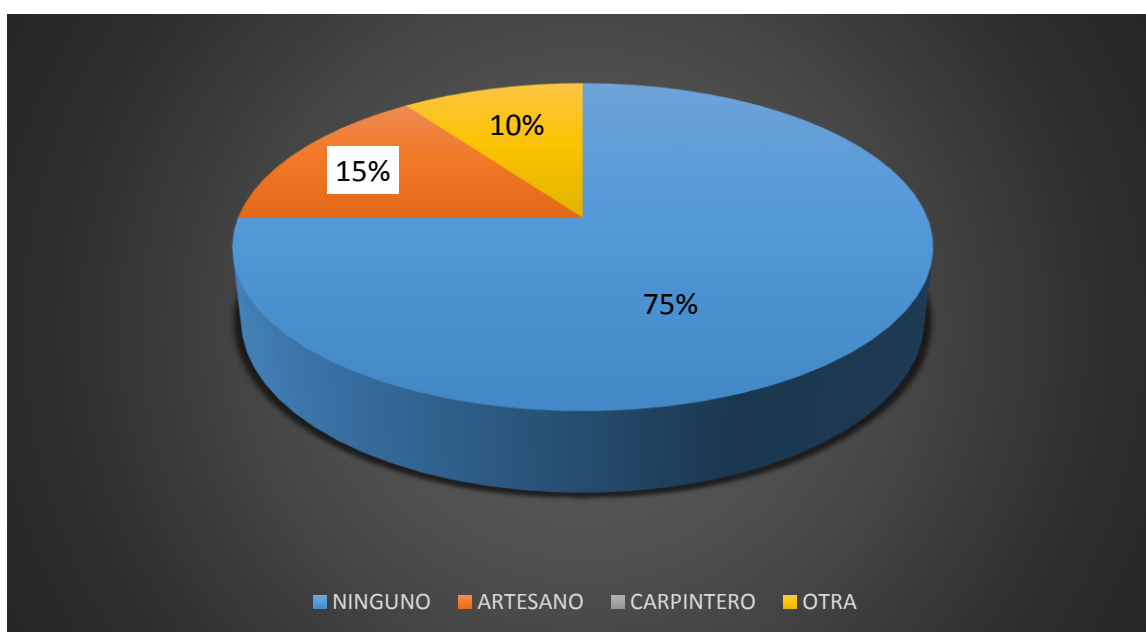
Pregunta 5

¿Qué profesión y/u oficio realiza su familiar con discapacidad sensorial?

Tabla 5. Profesión u oficio que realiza la persona con discapacidad.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Artesano	3	15%
Carpintero	0	0%
Otros	2	10%
Ninguno	15	75%
	20	100%

Fuente: Elaboración propia 2018



Fuente: Elaboración propia 2018

Ilustración 5 Profesión u oficio

El 75% dice que su familiar discapacitado no realiza ninguna profesión u oficio. El 15% expresa que realiza artesanías. Y el otro 10% afirma que realiza otras labores. La encuesta arroja que nadie es carpintero.

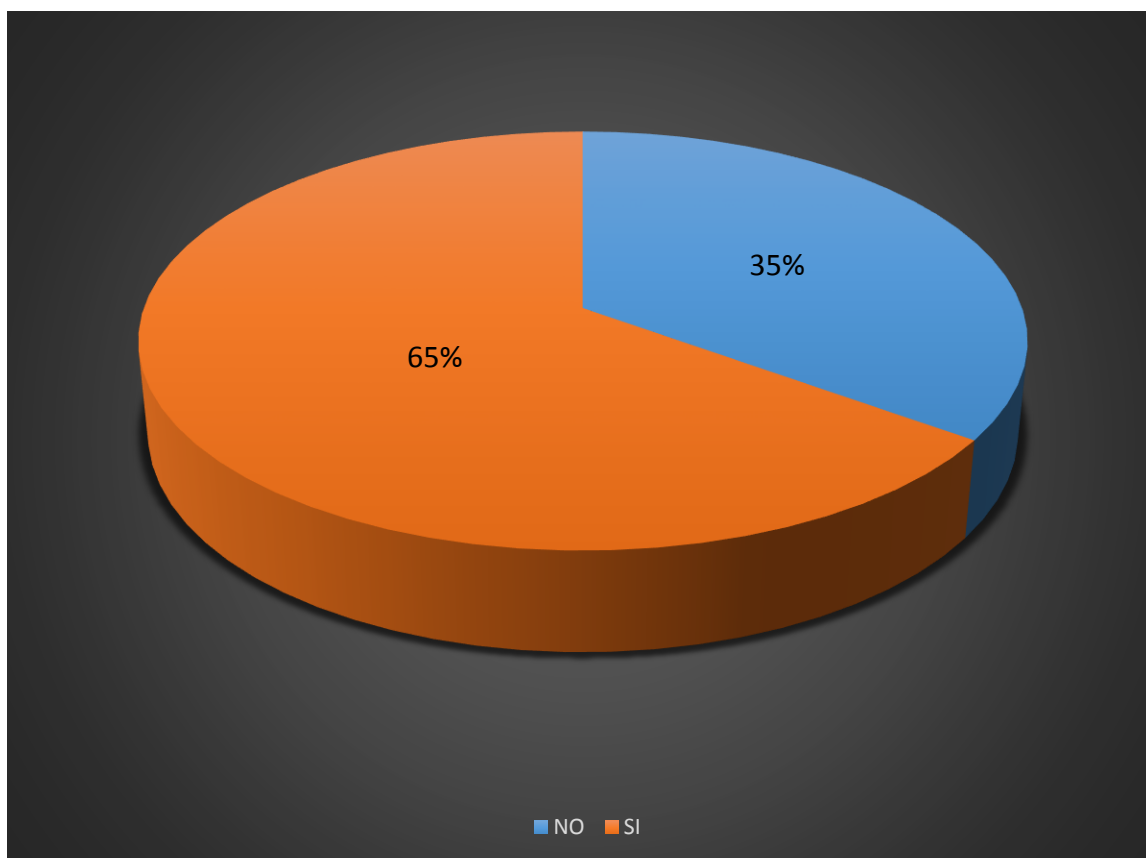
Pregunta 6

¿Su familiar ha sido víctima de algún tipo de discriminación por su discapacidad sensorial?

Tabla 6. Víctima de discriminación.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
No	7	35%
Si	13	65%
Total	20	100%

Fuente: Elaboración propia 2018



Fuente: Elaboración propia 2018

Ilustración 6 Víctima de discriminación

El 65% expresa que su familiar con discapacidad sensorial ha sido discriminado. Y el 35% afirma que no ha sido discriminado por su discapacidad.

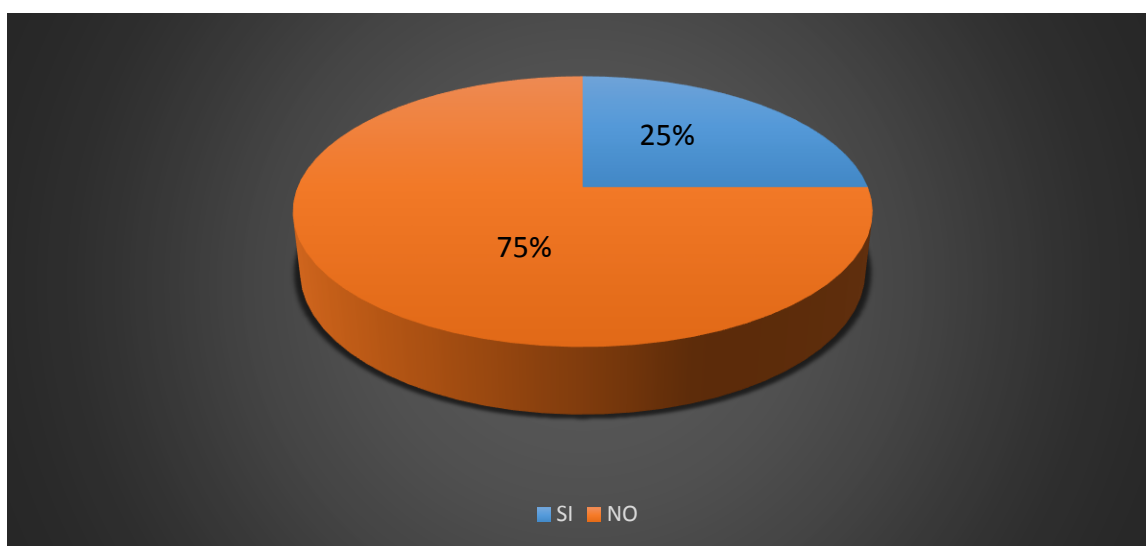
Pregunta 7

¿Consideras que las autoridades han implementado medidas efectivas y pertinentes para lograr que la sociedad tome mayor conciencia respecto con las personas con discapacidad y fomentar el respeto de los derechos y la dignidad de su familia?

Tabla 7. Medidas efectivas.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	5	25%
No	15	75%
Total		100%

Fuente: Elaboración propia 2018



Fuente: Elaboración propia 2018

Ilustración 7 Medidas efectivas

El 75% considera que las autoridades no han implementado medidas efectivas y pertinentes para lograr que la sociedad tome mayor conciencia respecto con las personas con discapacidad y fomentar el respeto de los derechos y la dignidad de su familiar. Y el 25% afirma que las autoridades han implementado algunas medidas.

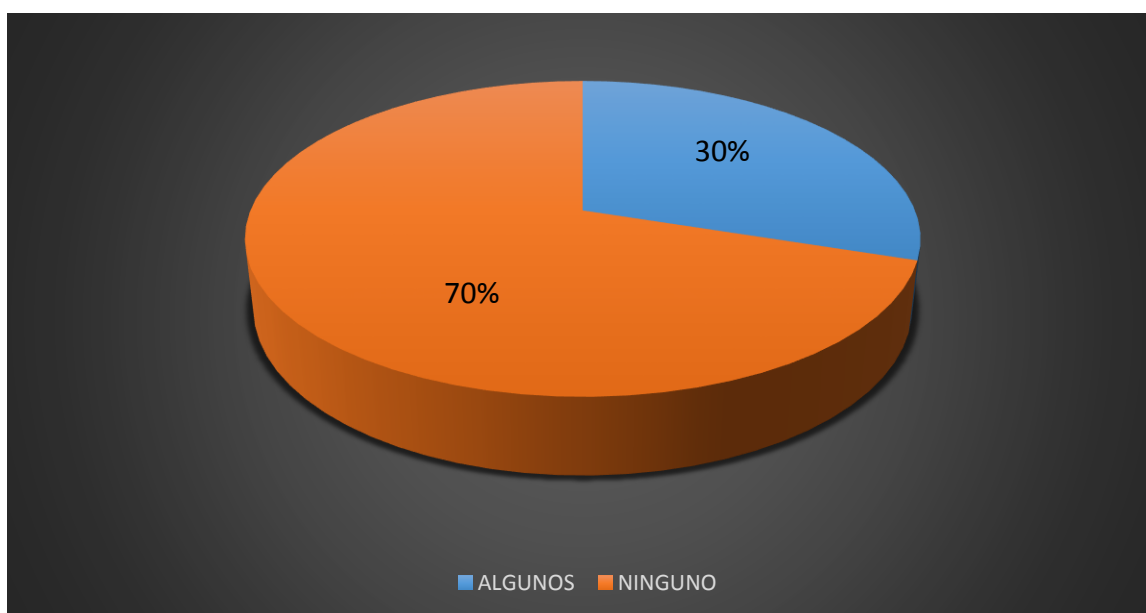
Pregunta 8

¿Considera que las instalaciones y los servicios abiertos al público o de uso público son accesibles a las personas con discapacidad (instituciones públicas, empresas privadas, lugares al aire libre)?

Tabla 8. Instalaciones y servicios al público.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Algunos	6	30%
Ningunos	14	70%
Total	20	100%

Fuente: Elaboración propia 2018



Fuente: Elaboración propia 2018

Ilustración 8 Instalaciones y servicios públicos

El 65% considera que ninguna de las instalaciones y los servicios abiertos al público o de uso público es accesibles a las personas con discapacidad (instituciones públicas, empresas privadas, lugares al aire libre). Y el 35% afirma que hay algunas instalaciones.

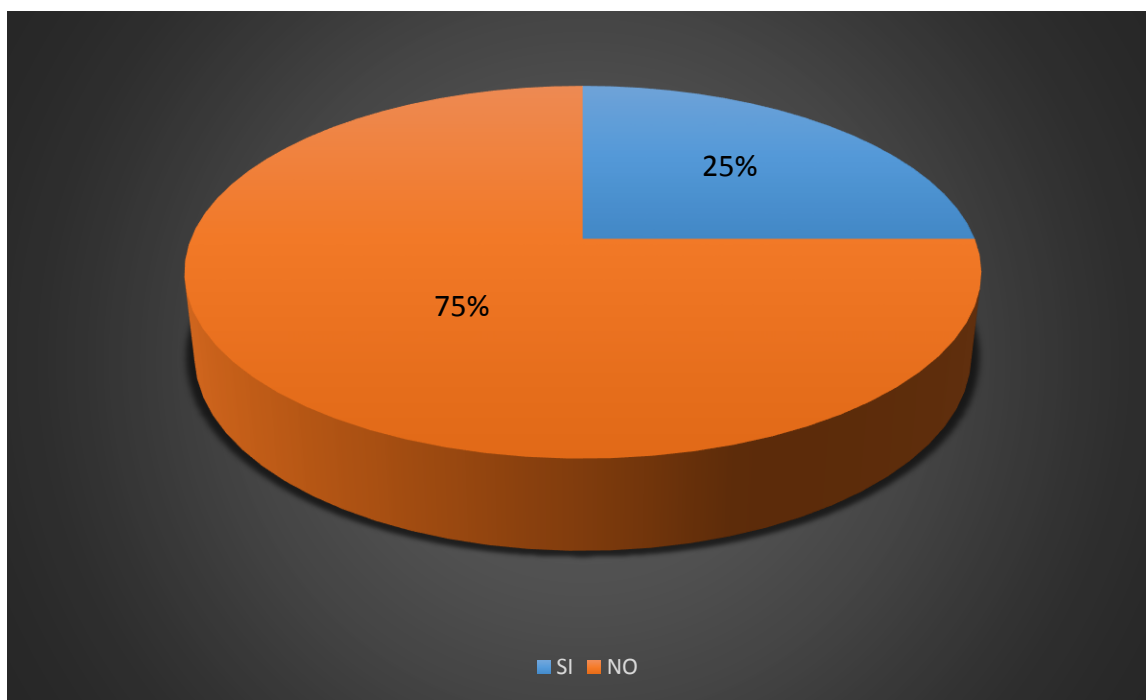
Pregunta 9

¿Su familiar ha sido víctima de la explotación, de la violencia, el abuso, entre otros factores, a causa de su discapacidad?

Tabla 9. Víctima de explotación y abuso.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	5	25%
No	15	75%
Total	20	100%

Fuente: Elaboración propia 2018



Fuente: Elaboración propia 2018

Ilustración 9 Víctima

El 75% afirma que su familiar no ha sido víctima de la explotación, de la violencia, el abuso, entre otros factores, a causa de su discapacidad. Y el 25% expresa que sí.

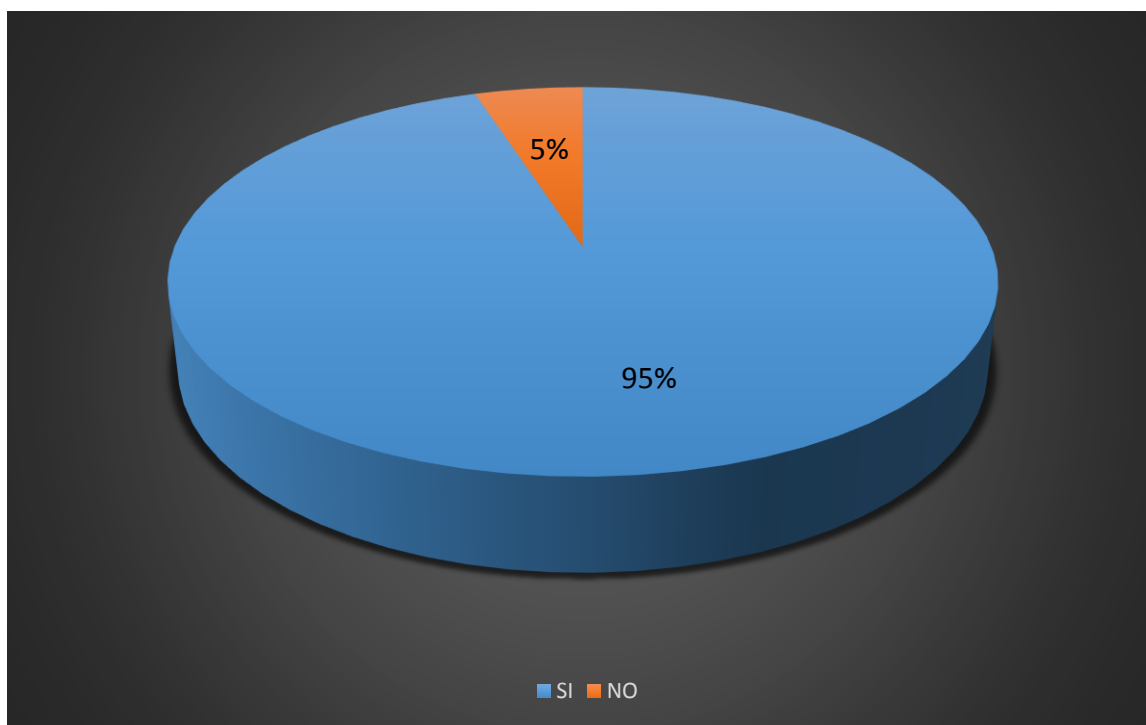
Pregunta 10

¿Su familiar con discapacidad sensorial ha sido excluido al derecho al trabajo digno, la recreación y el deporte en la sociedad?

Tabla 10. Exclusión social.

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	19	5%
No	1	95%
Total	20	100%

Fuente: Elaboración propia 2018

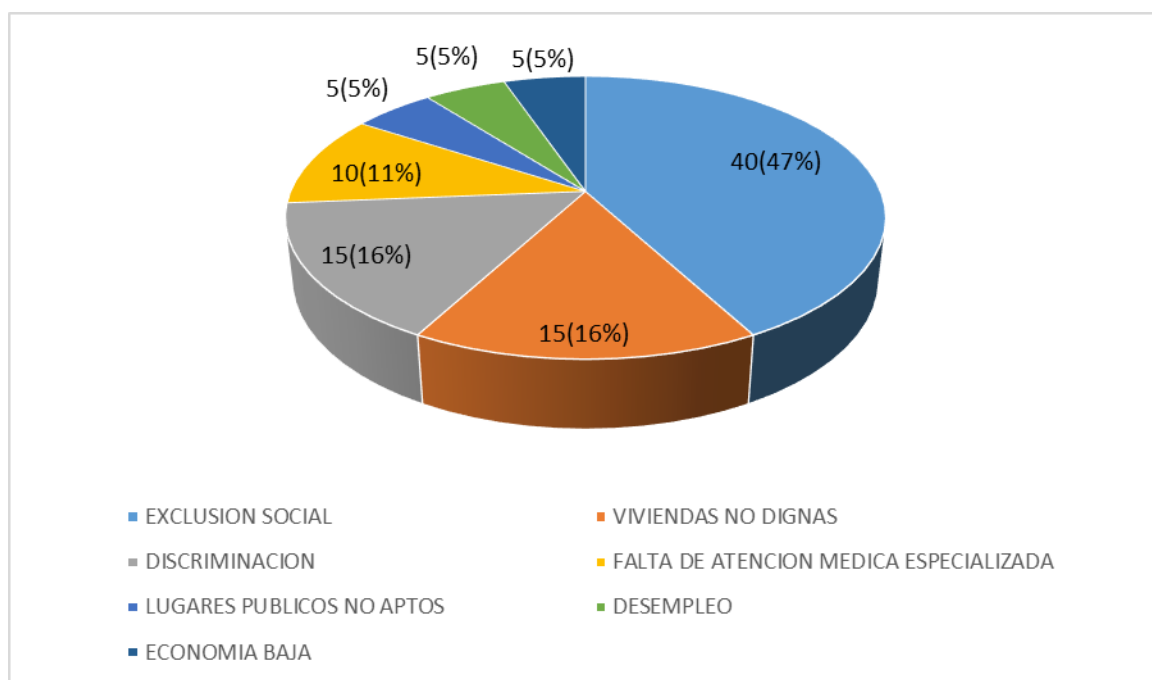


Fuente: Elaboración propia 2018

Ilustración 10 Exclusión social

El 95% afirma que su familiar si ha sido excluido al derecho al trabajo digno, la recreación y el deporte en la sociedad. Y el 5% dice que no.

ANALISIS GENERAL



Fuente: Elaboración propia 2018

Ilustración 11 Índice mayor del problema, la exclusión social de las personas con discapacidad sensorial de la comunidad indígena Zenú Arauca

La grafica demuestra una serie de dificultades en cuanto a la situación de las personas con discapacidad, basadas en la observación directa del grupo investigador y el uso de instrumentos de recolección de la información como la entrevista y la encuesta aplicada a los 20 pobladores de la comunidad Arauca.

La observación realizada en el contexto de Arauca acerca de los aspectos sociales de la comunidad, la salud e información de las familias que poseen sujetos con algún tipo de discapacidad física, sensorial y mental, conlleva al grupo investigador, a analizar la problemática de exclusión de estas personas, en lo laboral, deportivo, recreativo y afectivo que se lleva a cabo constantemente en la sociedad, gracias a la observación se pudo notar personas nativos de Arauca con discapacidades causadas por algún tipo de accidentes, genética o nacimiento, los cuales son

discriminados y aislados, evidenciando así, la carencia de oportunidad laboral y recreo deportiva y la no atención médica especializada, lo que genera una desigualdad social por su condición.

Al analizar de manera general la entrevista aplicada, se puede manifestar que existe en problema de exclusión social padecido por las personas con discapacidad en Arauca, Táchira.

Por consiguiente, al analizar de manera general la encuesta aplicada a los 20 pobladores de dicha etnia, se considera que las personas con discapacidad se establecen en los tres tipos de discapacidad: física, sensorial e intelectual, y que la discapacidad fue adquirida por accidentes, negligencia médica, nacimiento, entre otras, estos individuos no cuentan con atención medica disponible, además, se encuentran sin realizar labores que generen dinero a ellos y a sus familias. Lamentablemente, estos sujetos han sido víctimas de la discriminación de algunas personas solo por su discapacidad. Cabe resaltar, que son algunos los lugares aptos para las personas con discapacidad y desafortunadamente, se evidencia la explotación laboral hacia la gente discapacitada.

Estas tres fuentes de información arrojaron el principal problema que se convierte en el indicador o tasa más alta de la investigación, como lo es la exclusión social de personas con algún tipo de discapacidad al trabajo digno, la recreación y el deporte en la sociedad. Es un problema perjudicial que discrimina y viola los derechos de las personas, los afecta directamente de manera psicológica, física y mental, evidenciando problemas intrafamiliares.

CAPITULO V

PROPUESTA

Compromiso de las autoridades indígenas del resguardo para realizar y motivar la inclusión social de las personas con discapacidad sensorial presentes en la comunidad, apoyar a dicha población con charlas seminarios y demás actividades de motivación, capacitación, laborales, deportivas y brigadas de salud, los cuales se puedan realizar interculturalmente con los demás cabildos y comunidad Zenú que lleva como nombre DESAFIO INTERCULTURAL ZENU: todos somos capaces e iguales. Cada persona tiene sus propias capacidades y limitaciones, es obvio. Esta investigación acerca del análisis y mejoramiento del proceso de inclusión de las personas con discapacidad sensorial en Arauca.

La propuesta que se plantea va encaminada principalmente a la inclusión social de estas personas con discapacidad sensorial, apoyando y fomentando el amor familiar, la laboriosidad, la salud e higiene, la recreación, el deporte, la música y la danza que caracteriza al indígena Zenú, para concretar que "todos somos capaces e iguales".

Desafío intercultural Zenú, es un reto de motivación, integración familiar y comunitario, con el objetivo de determinar la inclusión social de las personas con discapacidad sensorial, conllevando sus esfuerzos, luchas y tenacidades, por medio, de una gama de actividades físicas, sensitivas e intelectuales, tales como: la lúdica y el deporte, el canto, el baile, y el trabajo artesanal en caña flecha y napa, esencia natural de la etnia Zenú y una brigada de salud de la IPS Manexka, gestionada por el grupo investigador y cooperación sin ánimo de lucro de profesionales y la congregación de las hermanas Teresitas del Municipio.

Este desafío es un mensaje dirigido al interior de cada individuo. Significa que se ponen a prueba, aceptan cada reto y que deben estar convencidos de sus capacidades, habilidades y destrezas, para lograr un resultado satisfactorio lleno de entretenimiento, igualdad social y alta autoestima, donde se dé a entender que no importa la discapacidad presente, sino, la creencia y fe de saber que no hay nada imposible.

En el desafío, los participantes con discapacidad sensorial serán retados entre sí mismos y también con otras personas sin discapacidad alguna en deportes como el fútbol, la bola de caucho, la checa, el tejo, y juegos típicos, competitividad para consumir comidas y bebidas típicas y serán integrantes de grupos folclóricos en danza y música, entrenados por personal calificado que se suma a la propuesta sin ánimo de lucro, además se registra una competencia artesanal en la elaboración del tranzado del sombrero fino Vueltaio originario de Tuchín, con todo esto se propicia la autoestima de cada sujeto, el amor y unión de la familia, la incentivación al trabajo artesanal y lo mejor de todo la inclusión social de dichas personas para que sean integradas en todos los aspectos sin ningún tipo de discriminación o lastima por parte de la sociedad.

❖ CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Participantes	Recursos	Fecha d/m/a	Hora	lugar	Metas
Capacitación y guía del proyecto	Capacitadores docentes de CUN	Humanos Tecnológicos Económicos	19 de agosto 2018	07:00 Am	Aula de clase de la CUN	Recibir adecuada formación y preparación y guía acerca de la elaboración del proyecto.
Observación directa a la comunidad.	Grupo investigador, adolescentes, Autoridades indígenas y Pobladores.	Humanos Tecnológicos Económicos	22 de octubre 2018	08:00 Am	Comunidad Arauca.	Realizar una observación directa para percibir situaciones problemas.
Análisis, información y datos del tutor sobre el proyecto.	Grupo investigador y tutor del proyecto.	Humanos Tecnológicos	25 de agosto 2018	01:00 Pm	Aula de clases de la CUN	Analizar la información con el tutor para plantear el proyecto.
Aplicación de la encuesta.	Grupo investigador y pobladores.	Humanos Materiales Económicos Tecnológico Industriales	23 de octubre 2018	03:00 Am	Comunidad Arauca.	Recolectar la información para evidenciar la principal problemática por medio de la encuesta.
Socialización del proyecto a la comunidad	Grupo investigador, adolescentes, Autoridades indígenas y Pobladores.	Humanos Tecnológicos Económicos Naturales Materiales Industriales	26 de octubre 2018	02:00 Pm	Casa comunal Arauca.	Dar a conocer y socializar el proyecto para ser desarrollado a la población.
Desafío intercultural (Encuentros deportivos).	Grupo investigador, adolescentes, Autoridades indígenas y Pobladores.	Humanos Tecnológicos Económicos	28 de octubre 2018	04:00 Pm	Patio y cancha de la escuela de Arauca.	Realizar encuentros deportivos entre los pobladores con discapacidad y sus familias para integrar.

Capacitación y taller: todos tenemos derechos: viva la inclusión social	Grupo investigador, adolescentes, Autoridades indígenas y Pobladores. Hermanitas Docente invitado	Humanos Tecnológicos Económicos Naturales Materiales Industriales	29 de octubre 2018	03:00 Pm	Casa de la señora capitana Carlota.	Capacitar y dar información a los pobladores sobre la inclusión social y la igualdad de derechos humanos para todos.
Desafío intercultural (Actividades recreo afectivas y seguridad social).	Grupo investigador, adolescentes, Autoridades indígenas y Pobladores. Docentes invitados	Humanos Tecnológicos Económicos Naturales Materiales Industriales Pedagógicos Recreativos.	30 de octubre 2018	07:00 Am	Casa comunal y plaza Arauca	Integrar a las personas con discapacidad con otras personas para demostrar que todos son iguales y tienen los mismos derechos.
Brigada de salud programa de gestión del grupo investigador	Grupo investigador, adolescentes, Autoridades indígenas y Pobladores. Personal MANEXKA IPS	Humanos Tecnológicos Económicos Naturales Materiales Industriales Pedagógicos Recreativos.	31 de octubre 2018	08:00 Am	Casa comunal	Brindar servicio de atención médica a la población por medio de una brigada de salud.

CAPÍTULO 6

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSION.

Después de realizar el estudio en la comunidad de Arauca en el municipio de Tuchín, Córdoba, se evidenció el problema de la exclusión social que se entiende como la negación de los derechos para satisfacer necesidades de salud, trabajo, deporte, entretenimiento y educación. Otra forma de mirarla, es circunscribirla sólo al camino a atención médica o a la afiliación al sistema de seguridad social vigente y la participación dentro del sistema social.

Ahora bien, las condiciones de salud de un grupo poblacional no sólo dependen de las acciones del sector salud, sino del conjunto de políticas integrales orientadas a mejorar las condiciones de vida, disminuir el riesgo de exclusión y de discapacidad sensorial. Los individuos, y por ende los hogares, más vulnerables se enfrentan a riesgos de deterioro, pérdida o imposibilidad de acceso a condiciones habitacionales, sanitarias, educativas, laborales, de participación, deportivas de acceso diferencial a la información y a las oportunidades. Se potencializan los recursos disponibles si se logra privilegiar la aplicación de acciones a grupos familiares y no a individuos agregados como seres aislados por motivo de discapacidad sensorial.

Es digno trabajar la inclusión social para acabar con la exclusión de modo que permita analizar las diferencias, las heterogeneidades, el mayor o menor nivel o grado de fragilidad y de personas en situación de discapacidad sensorial, lo que incluye análisis en diferentes ámbitos, unos hacen parte del contexto o entorno, otros de las características de los individuos y sus hogares y otros de las condiciones sociales entendidas como el conjunto de bienes, servicios y oportunidades con que cuenta una sociedad como un todo. La recreación, la salud,

el trabajo digno y la educación deben ser entendidas como derechos primarios, por su impacto directo al derecho a una vida digna. El análisis mostró que las personas con discapacidad sensorial de la etnia Zenú tienen pocas oportunidades laborales, deportivas, recreativas, entre otras, por su condición.

En esta población se presenta una mayor proporción de exclusión y un menor uso de medios de comunicación como los escritos, el teléfono y la televisión. El Internet no aún es un medio masivo usado por las personas en situación de discapacidad sensorial. En cuanto a las condiciones individuales, los departamentos como Córdoba con proporciones de población con minorías étnicas, esto es indígenas y afrodescendientes, presentan mayores niveles de exclusión. Estos niveles también están relacionados con el periodo en el cual se adquirió la deficiencia, tomando importancia el que las personas hayan nacido con la misma, provocado por accidentes o la hayan adquirido en la vejez (CMRPZ, 2008).

Por último, el plan de acción debe ser continuo con compromiso de continuidad por parte de los entes responsables y autoridades indígenas locales lleno de una gama de actividades y retos deportivos, brigadas de salud, elaboración de artesanías intelectuales para abrir brecha a la inclusión social de las personas con discapacidad sensorial, acabando con la discriminación, la lastima y la exclusión de estos individuos por parte de la sociedad.

6.2. RECOMENDACIONES

Se recomienda al ente municipal afianzar programas desde una perspectiva integral, con un enfoque biopsicosocial para la atención de las personas con discapacidad, dada la necesidad de ejecutar programas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida la población, desde el acceso a la vida laboral, ya que sus ingresos no superan un salario mínimo en un alto porcentaje, entre las familias estudiadas (investigador).

Se recomienda continuar con estudios similares en otro grupo étnicos, a partir de los resultados arrojados en este, y así posibilitar una mayor comprensión de la realidad en que vive la población con discapacidad desde la variable de salud familiar en otras regiones del país.

Se recomienda a las familias participar en procesos de formación y apoyo en las acciones de inclusión al lado de su familiar con discapacidad sensorial para conocer de los derechos y beneficios y así acceder a la oferta en diferentes programas que le favorezca a este colectivo.

Se recomienda a las personas con discapacidad sensorial de la población de Arauca, tener un alto nivel de autoestima, sentido de pertenencia y mucha en confianza en sí mismos, que comprendan que querer es poder, todos somos iguales y capaces y sobre todo no hay nada imposible, todo esto se logra por medio de la integración y concientización ciudadana.

Se recomienda a las autoridades indígenas, estar más atentas a las perspectivas de las personas con discapacidad, realizar plan de desarrollo, teniendo en cuenta el desafío intercultural Zenú como ejemplo de superación y mejoramiento de la discriminación social que sufren estos individuos.

REFERENCIAS

- A, P. (2010). Discapacidad, concepto y modelos.
- Almeras D, M. V. (2004). *Informe Regional sobre la Medicion de la Discapacidad en America Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: Vol 3860.
- ciudadanía, V. I. (1993). *Derechos humanos y sociales. Este es el reto*. Bogota .
- CMRPZ, E. E. (2008). *Indigenas zenues de Cordoba y sucre*. San Andres de Sotavento.
- investigador, G. (s.f.).
- kosser, A. (1992). *Discapacidad en la sociedad*. New York.
- Lilia, D. (1994). *prácticas y actividades de psicología*. Mexico : ED Trillas.
- Lucas, R., & MAGAYANES, E. F. (2011). *Programa Discapacidad y Calidad de Vida*. Montevideo, uruguay: Edicar S A.
- N, P. D. (2013). *Conpes Social*. Obtenido de
file:///C:/Users/USER/Desktop/CONPES166.pdf.
- N, P. D. (23 de octubre de 2018). *N, Planeación Departamento CONPES social*file:///C:/Users/USER/Desktop/CONPES166.pdf. Obtenido de
Users/USER/Desktop/CONPES166.pdf.
- nacional, f. d. (2010). *Uruguay Patente n° 123*.
- NELSEN, J. (2008). *Discapacidades Humanas*. Londres: Adventur Works.
- OMS. (2001). *discapacidad y salud*. Madrid .

ONU. (2000). *Conferencia internacional, la discapacidad universal*. Madrid.

Plan, M. d. (marzo de 2003). Salud Pública. *El Espectador paginas 7-8 marzo 2003*, págs. 7-8.

salud, O. M. (2011). Informe general sobre la discapacidad. *Medical magazine*.

Salud, O. M. (2011). Informe general sobre las discapacidades. *Revista Magazzini*, 10-12.

Silvia., G. (1995). *Experimentando con personas con tipos de discapacidad*. Lumen .

Social., M. d. (marzo de 2013). Plan Decenal de Salud Pública., *El Espectador*, págs. 7-8.

Vanegas J, G. L. (2007). *La discapacidad, una mirada desde la teoria de sistemas y el modelo Biopsicosocial*. Bogota.

ANEXOS



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

ANEXO 1

GUIA DE OBSERVACIÓN

OBJETIVO Conversar y conocer las dificultades y problemas que padecen las personas con discapacidad de la comunidad Arauca de Tuchín, Córdoba.

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la comunidad: _____

Ciudad: _____

2 CONDICIONES SOCIALES

ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	TAL VEZ	OBSERVACIONES
La casa se encuentra en buenas condiciones.				
Deficiente ventilación e iluminación de la vivienda (insuficientes ventanas y puertas que dificultan la circulación del aire).				
Cuenta la vivienda con piso de tierra.				
Cuenta la vivienda con servicios públicos.				
Viven en el hogar muchas personas.				
Hay algún centro de salud cerca de la vivienda o comunidad.				

3 CONDICIONES DE SALUD Y COMUNICACIÓN

ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	TAL VEZ	OBSERVACIONES
El individuo con discapacidad se encuentra en atención médica especializada				
Realizan actividades deportivas, afectivas y sociales que ayuden a la buena salud.				
Se realizan capacitaciones, talleres y conversatorios acerca del tema de discapacidad				
Se encuentran centros de rehabilitación cerca				

4 CONDICIONES DE PARTICIPACION Y COMUNICACIÓN.

ASPECTO A EVALUAR	SI	NO	TAL VEZ	OBSERVACIONES
El individuo con discapacidad participa en actividades recreativas.				
Realizan actividades deportivas, y sociales que ayuden a la buena salud.				
Se realizan capacitaciones, talleres y conversatorios acerca del tema de discapacidad				
Se encuentran centros de rehabilitación cerca				



ANEXO # 2

ENTREVISTA

OBJETIVO DE LA ENTREVISTA

Conversar y conocer las dificultades y problemas que padecen las personas con discapacidad de la comunidad Arauca de Tuchín, Córdoba.

TEMA: análisis de las personas con discapacidades física, sensorial y mental.

LUGAR: _____ FECHA: _____

ENTREVISTADO: _____

ENTREVISTADORES: GRUPO INVESTIGADOR

- 1.¿Para usted que es la sexualidad?
- 2.¿Qué temas de sexualidad se debe trabajar con los adolescentes de la comunidad?
- 3.¿Cuál es el principal problema de educación sexual que se evidencia en la adolescencia de Santander de la Cruz?
- 4.¿Qué otro problema con respecto a la sexualidad le preocupa?
- 5.¿Por qué considera que se presentan muchos problemas de índole sexual en la



ANEXO # 3

ENCUESTA

OBJETIVO.

Identificar las dificultades y problemas que padecen las personas con discapacidad de la comunidad Arauca de Tuchín, Córdoba.

TEMA: análisis de las personas con discapacidades física, sensorial y mental.

LUGAR: _____ FECHA: _____

ENCUESTADO: _____

ENCUESTADORES: GRUPO INVESTIGADOR

1. ¿Usted tiene familiar con algún tipo de discapacidad?

Sí _____ No _____

2. ¿Qué tipo de discapacidad presenta su familiar?

Física o motriz ___ Sensorial ___ Psíquica e intelectual ___

3. ¿Por qué motivo fue adquirido la discapacidad de su familiar?

Nacimiento ___ Accidente ___ Genética ___ Negligencia medica ___

4. ¿Su familiar cuenta con atención médica por su discapacidad?

Sí _____ No _____

5. ¿Qué profesión y/u oficio realiza su familiar con discapacidad?

Docente ___ Político ___ Artesano ___ Carpintero ___ Albañil ___ Otro ___

6. ¿Su familiar ha sido víctima de algún tipo de discriminación por su discapacidad
Sí _____ No _____
7. ¿Consideras que las autoridades han implementado medidas efectivas y pertinentes para lograr que la sociedad tome mayor conciencia respecto con las personas con discapacidad y fomentar el respeto de los derechos y la dignidad de su familiar?
Sí _____ No _____
8. ¿Consideras que las instalaciones y los servicios abiertos al público o de uso público son accesibles a las personas con discapacidad (instituciones públicas, empresas privadas y lugares al aire libre)?
Algunos _____ Ninguno _____
9. ¿Su familiar ha sido víctima de la explotación, de la violencia, el abuso, entre otros factores, a causa de su discapacidad?
Sí _____ No _____
10. ¿Su familiar ha sido excluido al derecho al trabajo digno, la recreación y el deporte en su comunidad?
Sí _____ No _____ Alguna vez _____

ANEXO # 4. Observación a la comunidad.



ANEXO # 5. Aplicación de la encuesta.



ANEXO # 6. Socialización del proyecto.



ANEXO # 7. Encuentros lúdicos y deportivos en el centro educativo de Arauca.



ANEXO # 8. Capacitación y taller intercultural.



ANEXO # 9. Desafío intercultural (Actividades recreo afectivas, artesanales y seguridad social).



ANEXO# 10. Brigada de salud.



